



DECRETO ALCALDICIO N° 147 /

AUTORIZA ACTIVIDAD Y CIERRE TEMPORAL
DE CALLES QUE INDICA.

REQUINOA,

16 ENE 2026

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo Dispuesto en la Ley N° 1980 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 74 de fecha 15-01-2026 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa la realización de actividad denominada **Expo Plaza "Verano en Requinoa"**, con la finalidad de brindar a la comunidad de Requinoa un espacio artístico y cultural de encuentro torno a actividades en temporada de vacaciones. La cual se realiza en conjunto con Cultura y Fomento Productivo, y que contempla instalación de escenario con participación de artistas en vivo, emprendedores relacionados a la artesanía, patio gastronómico, servicio y comercio. Dicho evento se llevará el viernes 23 de Enero desde las 16:00 a 23:00 hrs. en la Plaza de Armas de Requinoa.

DECRETO :

AUTORIZASE actividad denominada **Expo plaza "Verano en Requinoa"** y cierre temporal de **Calle Guillermo Shiehl Norte y Guillermo Shiehl Intersección**. El cierre temporal de calles regirá a contar del Viernes 23 de enero, en horario de 04:00 AM hasta 00:00 PM horas. La seguridad vial está a cargo de los organizadores del evento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CAB/LGE/TUS/NQS/nqs

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Subcomisaria de carabineros (1)
Seguridad Pública
FOMENTO P.



FOLIO	298
FECHA	15.01.25
HORA	15:32

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARIA MUNICIPAL		
f SECPLA		
DIDECO		
ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
DIRECCION DE OBRAS		
X DEPARTAMENTO DE TRANSITO		
RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURIDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDIA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal
FECHA
HORA

Alcalde
FECHA
HORA

[Firma manuscrita]
15-01-25
15:32



MEMO: ____ 74 ____ /

MAT.: Solicita autorización actividad y cierre de calles que indica.

REQUÍNOA, 15 de Enero de 2026

**DE SRA. THANNIA ULLOA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**

**A SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE**

- 1.- Por medio de la presente y junto con saludarle tengo a bien informar a usted, la realización de actividad denominada, **Expo Plaza "Verano en Requínoa"**, con la finalidad de brindar a la comunidad de Requínoa un espacio artístico y cultural de encuentro torno a actividades en temporada de vacaciones. La cual se realiza en conjunto con Cultura y Fomento Productivo, y que contempla instalación de escenario con participación de artistas en vivo, emprendedores relacionados a la artesanía, patio gastronómico, servicio y comercio. Dicho evento se llevará el viernes 23 de Enero desde las 17:00 a 23:00 hrs. en la Plaza de Armas de Requínoa.
- 2.- Para el óptimo desarrollo del evento, se requiere cierre temporal de las siguientes calles: **Calle Guillermo Shiell Intersección y calle Guillermo Shiell Norte el día viernes 23 de enero, desde las 04:00 AM hasta las 00:00 PM horas.**
- 3.- Sin otro particular.

Saluda atentamente a usted;


**THANNIA ULLOA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**

TUS/NQS/nqs

Distribución:

Alcaldía

DIDECO

Seguridad Ciudadana

Fomento P.